

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
03/02/2014 4:41 PM r.graciano

3 de febrero del 2014

Señor

Gabriel Castro

Superintendente de Valores

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Ciudad

Asunto: Hecho Relevante Cambio control accionario

Distinguido Señor Superintendente:

Por medio de la presente, en cumplimiento con lo previsto en los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores No. 664-12 y del artículo 10 literal z), de la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha dos (2) de junio del año dos mil ocho (2008), que aprueba La Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, les informamos que en consecuencia de la Alianza Estratégica pactada el día cuatro (4) de diciembre de 2013 entre Centro Financiero BHD, S. A., accionista principal y controlador de Banco BHD, y los accionistas principales y controladores de Banco León, debidamente notificado mediante comunicación No. 30646 de fecha 4 de diciembre del 2013:

- 1) Que el 1ro de febrero de 2014 Centro, pasó a ser el accionista mayoritario y controlador de las Sociedades León, incluyendo a Banco León, a través de un proceso de aporte en naturaleza por parte de los accionistas participantes de las Sociedades León (en adelante, los "Aportantes"), de 99.36 % de sus acciones dentro del capital suscrito y pagado de Banco León. Como resultado de dicho aporte en naturaleza, los Aportantes han recibido una participación accionaria del capital suscrito y pagado de Centro, y Centro ha devenido en el accionista principal y controlador de Banco León. Asimismo, los Aportantes han aportado sus acciones recibidas de Centro a la sociedad Grupo Financiero León, S. A., que agrupa los intereses de los Aportantes.
- 2) Como consecuencia del referido cambio de control a favor de Centro, de Banco León y el resto de las Sociedades León, Centro causará que se lleve a cabo la fusión de Banco León con Banco BHD, a través de un proceso de fusión por absorción donde esta última será la entidad absorbente y se integrará la marca "León" a su denominación social. Este proceso de fusión está sujeto a la autorización de esa Superintendencia de Valores, particularmente su aprobación del acuerdo de fusión a ser suscrito entre Banco León y Banco BHD, trámite que ambas entidades tienen la intención de iniciar en los próximos días.

Atentamente

Carlos Guillermo León Presidente

Av. John F. Kennedy # 135, Apartado Postal 1502 Santo Domingo, Rep. Dom. 809.947.7000 f 809.473.2050 www.leon.com.do RNC 1-02-01723-9